

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Narciso, ob., Santa Eusebia y San Donato.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo, San Pedro Hospital.

SANTO DE MAÑANA

San Narciso.—Al fin del primer siglo de la iglesia nació en Jerusalén San Narciso; entró en el clero en tiempo del patriarca Valente; llamáronle el Sacerdote Santo. Vacó la silla de Jerusalén, por muerte del patriarca Dulciano, y fué electo Narciso patriarca de Jerusalén el año 180, siendo el trigénito obispo de aquella santa Iglesia.

Tres hombres perversos le acusaban de un delito atroz, diciendo el 1.º *quemado muera yo sino es verdad*; el 2.º *que me llene de lepra si es falsa mi acusación*; y el 3.º *que me salten los ojos sino es cierto lo que digo*. Estos tres falsos acusadores fueron castigados con lo mismo que ellos se impusieron. El santo, vuelto del destierro donde le habían arrojado las tales calumnias vivió 112 años, falleciendo el año 116.

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal, donde se vacunará todos los días con pulpa y linfa fresca. 8-2

Se hacen contratos especiales con Corporaciones, Colegios, etc

¡¡EH!! YA LLEGARON

los cacahnetes de tres y cuatro granos y clases corrientes, á precios desconocidos hasta hoy.

Mas velas de todas clases y tamaños desde 8 reales kilo en adelante; ídem tocino salado muy superior á 1'90 pesetas kilo; la misma clase para fuera de la capital y sus comarcas, á 1'70 ídem. Mozárabes, 19, (antes Alpargán) Huesca. 10-s-5



NOTICIAS LOCALES

Mañana se reunirá en Tamarite de Litera, la *Cámara Agrícola* del Alto-Aragón, con objeto de celebrar el anunciado *meeting* que, como ya dijimos, ha de versar, principalmente, sobre asuntos relacionados con el canal de Aragón y Cataluña; medios para conseguir que el Estado tome por su cuenta la construcción y explotación de las obras, y, en especial, si debe el país oponerse á que el Gobierno otorgue la concesión de ellas á una empresa particular.

Pasado mañana, domingo, la *Cámara Agrícola*, reunida en Barbastro, celebrará otro *meeting* que versará sobre materias libres, á elección de los oradores que en él tomen parte, siempre que estén relacionadas con los fines que persigue la *Cámara*.

Según nuestras noticias, una y otra reunión, la de Tamarite y la de Barbastro prometen estar muy concurridas, y es de esperar que, como de la Asamblea celebrada en la ciudad del Vero, á principios de Septiembre, resultó algo práctico, tal fué la constitución de la *Cámara*, sean también los anunciados *meetings* de resultados favorables á los intereses del país, motivo de consolidación y paso de avance en el camino emprendido por la *Cámara Alto-Aragonesa*.

Siendo los asuntos que han de tratarse en Tamarite y en Barbastro de interés vitalísimo para nuestra región, nos ocuparemos de ellos con la extensión y el detenimiento que por su importancia merecen, á cuyo fin, el Director de LA CRÓNICA DE HUESCA D. Angel Quintana, saldrá mañana en el tren correo de Barcelona, con objeto de asistir y representar nuestro periódico en las reuniones de Tamarite y de Barbastro.

El reputado médico, nuestro particular y estimado amigo D. Domingo Ferrer, que de algún tiempo á esta parte viene dedicándose á practicar, tanto en su domicilio como en el de los particulares que lo solicitan, la operación de la vacuna en la cual está obteniendo excelentes resultados, recientemente y con objeto de que las inoculaciones resulten con todas las garantías apetecibles, ha contratado con una acreditada casa, en forma que le permite recibir cada ocho días linfa vacuna fresca que puede expendir en inmejorables condiciones.

Según leemos en varios periódicos, algunos tratantes en caballerías recorren la región pirináica pagándolas á buen precio, en especial las de ganado mular, que tienen una demanda extraordinaria.

En la madrugada del pasado martes, declaróse un violento incendio en una casa de la villa de Berdún, que fué completamente pasto de las llamas, quedando reducida á escombros. Dadas las proporciones del siniestro, hubo por un momento el temor de que pudiera propagarse á las casas inmediatas, produciendo un daño sumamente mayor, lo que no sucedió, gracias á la activa intervención de gran parte del vecindario, y especialmente, de los guardias civiles de aquel puesto, Prudencio Viscasillas López, Manuel Pérez Lasierra, José Galé Perfontan, Manuel Mellero Gans y Juan Malo Ara, que á las órdenes del cabo Esteban Barbajo-

na Albadalejo, consiguieron, tras cinco horas de incesante y peligroso trabajo, localizar el fuego y salvar los muebles y enseres de la casa.

Las pérdidas materiales calcúlanse, según tasación pericial, en 7.500 pesetas, no habiendo ocurrido, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Créese que la causa del fuego no sería intencionada.

Como verán nuestros lectores en el anuncio inserto en el lugar correspondiente, desde el día 1.º de Noviembre dará principio en esta capital, la distribución y cobro á domicilio de las células personales, correspondientes al actual año económico.

En el mercado de Lérida, á donde va á parar gran parte del trigo de los Monegros, se vendieron el lunes cerca de mil cuarteras de dicho cereal á buenos precios, y siguen éstos firmes y mejorando.

Pago á los maestros

Por virtud de las disposiciones que el ministerio de Fomento ha dictado con el fin de procurar la debida regularidad en el pago de las obligaciones corrientes de la primera enseñanza, se ha obtenido que varias provincias lo verifiquen puntualmente y que más de 30 no aparezcan con otros descubiertos que los que proceden de Ayuntamientos cuya situación económica tropieza con grandes dificultades. Pero hay, sin embargo, algunas otras provincias en que este servicio sufre notorio retraso, llegado á sumas considerables los descubiertos.

Para remediar este mal, la Real orden de 7 de Marzo mandó á los gobernadores de las aludidas provincias que hicieran uso de cuantos medios facilita la legislación vigente á su autoridad; mas no habiendo obtenido todas las ventajas que el Sr. Linares Rivas se propuso al adoptar la indicada determinación, ha creído llegado el caso de adoptar las medidas extraordinarias que para situación como la presente ha previsto la ley de instrucción pública.

Con arreglo, pues, á lo que se determina en el artículo 498 de la misma, por el cual se impone al Gobierno el deber de adoptar cuantos medios estén á su alcance para asegurar á los maestros el puntual pago de sus dotaciones, y expresamente se le autoriza para establecer cuando fuere necesario en las capitales de provincias la recaudación y distribución de los fondos consignados para el mencionado objeto y para el material de las Escuelas, á fin de que los pagos se hagan con la debida regularidad, ha resuelto el señor ministro de Fomento, por Real orden que hoy publica la *Gaceta*, que se proceda á la centralización de dichos fondos en las provincias cuyos débitos ascienden en cada una á más de 250.000 pesetas. Estas provincias son Málaga, Granada, Lérida, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Almería, Badajoz, Alicante y Tarragona.

Para llevar á la práctica esa disposición se previene que los recaudadores de los recargos sobre las contribuciones directas entreguen en las Cajas de primera enseñanza las sumas que hagan efectivas; en la inteligencia de que, si dejasen de realizar dicha entrega en todo ó en

parte de lo que recauden, incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar, considerando la falta como distracción de fondos de su legítima aplicación.

Respecto de los pueblos en que los recargos no alcancen á cubrir las mencionadas obligaciones, quedan afectos á su pago los intereses de las inscripciones que posean los Ayuntamientos, para lo cual los gobernadores de las provincias darán las órdenes oportunas á fin de que los cajeros de primera enseñanza se encarguen de cobrar el importe de dichos intereses y de ingresarlos en las cajas respectivas.

Cuando no alcance á cubrir el pago de las obligaciones de primera enseñanza el importe de los recargos ni el de los intereses de las inscripciones, el gobernador de la provincia, haciendo uso de las facultades que le conceden las disposiciones vigentes, adoptará cuantas medidas crea necesarias para asegurar la recaudación é ingreso de los fondos que se destinen á cubrir el déficit, haciendo extensiva á los alcaldes y á los depositarios de las cajas municipales la responsabilidad consiguiente si no cumplieran las órdenes que al efecto se les comuniquen.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública adoptarán las determinaciones que fuesen necesarias para secundar y auxiliar la acción de los gobernadores, á cuyo efecto éstos convocarán y harán que se celebren las sesiones extraordinarias que fueren necesarias.

Los secretarios de las Juntas provinciales de primera enseñanza darán cuenta á los gobernadores de las provincias de las dificultades que pueda ofrecer la centralización de los fondos que ahora se previene, á fin de que en el acto se resuelvan y acuerden por aquellas autoridades las órdenes oportunas para regularizar este servicio.

De la misma manera los secretarios de las Juntas enterarán á los inspectores de primera enseñanza de todo cuanto dificulte el ingreso de los recursos centralizados, debiendo dichos inspectores proponer á los gobernadores lo que crean conducente á que desaparezcan los obstáculos que hubiere.

Los gobernadores de las provincias de que se trata darán cuenta en breve término del cumplimiento de la misma, y además remitirán en adelante á la Dirección general del ramo parte mensual de la situación que ofrezca el pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Carta de León XIII al Padre Martín

Cuando el nuevo General de la Compañía de Jesús Rvdo. P. Martín, fué elegido para el altísimo cargo que desempeña, escribió en la misma fecha una carta de sincero homenaje á Su Santidad y de profunda adhesión á la Santa Sede.

La carta que vamos á transcribir, de León XIII, en contestación á la del P. Martín, es la mejor respuesta que puede darse á los charlatanes que anunciaron en ciertos diarios liberales que Su Santidad no aprobaba la elección hecha de General de la Compañía en la persona del Padre Martín.

He aquí la carta:

«Querido Hijo, salud y bendición apostólica.

Por telégrafo primero y después por vuestra carta de fecha del mismo día de vuestra elección; día después de las calendas del mes actual. Nos

hemos sabido enseguida que habíais sido elegido General de la Compañía de Jesús por el sufragio de los Padres regularmente reunidos en el célebre lugar de nacimiento de su Padre fundador, y esta noticia nos ha causado grande alegría. Porque vuestro sabio predecesor había en cierta manera señalado de antemano que tal era el designio de Dios por lo que á vos toca; él que, distinguiendo vuestras aptitudes para gobernar la Compañía os llamó, desde largo tiempo hacía, á compartir con él una parte de su carga, y que, según vuestras reglas, os dignó para llenar las funciones de Vicario después de su muerte.

Ante señal tan manifiesta de la Divina Providencia, someteos, pues, con toda seguridad á su omnipotencia y á su voluntad, poned en ella vuestra esperanza y confiad en ella más y más. Porque Dios asistirá misericordiosamente, como en lo pasado, con todos los auxilios de su gracia á vuestra Sociedad que trabaja tan ardiamente por la mayor gloria de su nombre y os ayudará, sin duda, muy especialmente en las circunstancias difíciles en que asumís un cargo tan difícil en sí mismo.

Sabéis el gran afecto que Nos hemos tenido siempre á la Compañía de Jesús, á la cual, estamos también obligados por los lazos de la gratitud. Considerando, por otra parte, los muchos servicios que ha prestado á la Iglesia, su sumisión absoluta y su amor á la Santa Sede del bienaventurado Pedro, contamos mucho con ellas, para el porvenir y con vuestro gobierno para la mayor utilidad de la Iglesia.

Y ahora, después de haber solicitado por nuestras oraciones la abundancia de las luces celestiales para vos y para cada uno de vuestros compañeros reunidos para vuestra elección, Nos la solicitamos de nuevo y aun con más amplitud, á fin de que las deliberaciones y medidas que hayáis de tomar, según vuestras reglas, en vuestra Congregación, tengan bueno y feliz resultado.

Por último, querido hijo, Nos os concedemos con paternal corazón para vos y para toda vuestra Sociedad los beneficios de la bendición apostólica que con tanta solicitud habéis implorado.

Dado en Roma cerca de San Pedro el 12 de Octubre de 1892, año décimo quinto de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.»

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Mañana llegará á Zaragoza la compañía dramática que ha de actuar en el teatro Principal desde el día 29 del actual.

—Durante estos días la temperatura se muestra benigna y el sol luce grandemente y las tardes aparecen despejadas y primaverales.

Con este motivo, los paseos de Santa Engracia, Sagasta y Torrero se ven animados por distinguida concurrencia, que sale á disfrutar una atmósfera confortable, hasta que el aire frío del Norte cambie por completo la decoración y el invierno haga su entrada triunfal en Zaragoza.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Ayer mañana dejó de existir en esta ciudad el maestro de música D. Francisco Anel.

■ Era el señor Anel organista del templo del Salvador y se le llamaba

el rey del órgano, porque nadie como él sabía pulsar el difícil instrumento, al que arrancaba notas de incomparable melodía y harmónica inspiración.

Fue discípulo del gran maestro D. Pablo Gil y compañero de los inolvidables genios señores Salces y Cariñena.

El arte ha perdido uno de sus más inteligentes y entusiastas cultivadores. La música lírico-sacro aragonesa, uno de sus más inspirados é in-fatigables intérpretes.

Descanse en paz el ilustre anciano que tan modestamente ha vivido, á pesar de ser una envidiable eminencia artística, cuyo fallecimiento recordarán siempre con dolor todos los inteligentes.

Reciba su familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—De *El Diario de Calatayud*:

«Según comunican al gobierno civil, ha sido robada la caja de fondos municipales del pueblo de Fayón, habiendo sustraído de ella 600 pesetas.

La guardia civil ha practicado pesquisas, sin encontrar señal de fractura alguna, á pesar de que para llegar hasta la caja había de pasar por una puerta y una ventana.

Pues entonces de seguro que se han evaporado.

El juzgado entiende en el asunto, que hasta la fecha aparece misterioso.

NOTICIAS VARIAS

Notas de mercados.—*La Crónica de vinos y cereales*, importante periódico de agricultura y mercados, escribe:

«*Morata de Jalón* (Zaragoza) 22 —A fines del mes pasado terminó la vendimia, dando un resultado tan pobre como se esperaba, desde que se vió la poca muestra que presentaban las cepas, á consecuencia del estado de decadencia á que habían llegado con la sequía de los dos años anteriores y los hielos de la primavera.

El fruto se ha cogido en buenas condiciones; y aun cuando los vinos que hoy se están prensando resultan dulces, se consigue con facilidad en esta época el desarrollo de la segunda fermentación, y confiamos en que quedarán secos y de excelente clase.

El precio de las uvas ha sido el de 3 reales arroba (12,600 kilos), y las ventas han estado menos animadas que otros años, tanto por parte de los compradores como de los vendedores, pues los primeros tenían temores de reunirse con grandes existencias, en vista de las malas esperanzas para poder exportar, y los segundos encontraban el precio bajo. Las ventas de vinos paralizadas, sin poder registrar operaciones ni precios.

Los olivos, repuestos algún tanto de los hielos, presentan más cosecha que estos últimos años, pero dista mucho de la que antes se recolectaba.

Trigo y cebada, á 34 y 36 pesetas cahiz, respectivamente; aceite, á 10 pesetas arrobeta de 24 libras.»

—Los Bancos de Francia y de Inglaterra se proponen establecer unos billetes que estén al abrigo de toda falsificación. El Banco de Francia estudió el empleo del papel de ramio en la fabricación de sus billetes. El

de Inglaterra lo hará en finisimas láminas de aluminio, lo que será muy peligroso para los que anden con el agua de Javil; puesto que el cloro ataca fuertemente al aluminio.

—**Una jugada de tresillo.**—A propósito de una interesante jugada de tresillo, publica *La Correspondencia* la siguiente explicación que en una hoja con membrete del Senado le ha remitido un colaborador anónimo:

«Se va á algo concreto.

Como hasta aquí no se puede seguir.

Por lo menos procede un cambio de postura. Nada resuelve, pero distrae y da tiempo.

El hombre que renunció ya á los *solos*, por temor de *ir al plato*, hizo una entrada floja, y de la baceta le salieron algunas cartas blanquillas y un rey (hoja de Ultramar), de quien está seguro que se lo fallan.

Duda en este momento si al *ofrecerla* tendría más seguro el *codillo* que sino se rindiera.

El que va á la contra estaba resuelto á *defender* el juego en el momento en que el *hombre se rindiera*, cosa que consideraba ya próxima é inexcusable.

Pero ahora resulta que *el pie* tiene la *espada*, y podría dar *codillo* lo mismo al hombre sino se rinde que al de la contra si la defiende.

La duda está en si *el que quiere* podrá encargarse del juego, aunque hasta ahora asegura que no lo quiere »

DE TODO Y DE TODAS PARTES

—**Invocación al diablo.**—Un joven que había comprado un borrico en Allshwill (Basilea), lo conducía á su pueblo, cuando fué sorprendido por una furiosa tormenta.

El animal se paró en cuanto vió el primer relámpago. Quiso el jinete que anduviera, y lo espoleó. Trabajo inútil. ¡Que el diablo te lleve, ladrón!—le dijo,—y aun no había acabado de pronunciar estas palabras, cuando como brotado del centro de la tierra aparece un hombre negro, exclamando:

—¿Qué me quieres? Yo soy el diablo.

El joven se bajó en el acto del burro y echó á correr como alma que lleva el diablo.

Pero ¡cuál no sería su sorpresa al ver que el borrico le seguía é iba cabalgado por el propio demonio en persona.

Resultó que Belcebú era un carbonero que se había refugiado en una gruta próxima al sitio donde se verificó su aparición, y quiso divertirse un poco á costa del pobre joven.

—**Dientes postizos.**—¿Quién diría que en Inglaterra se gastan al año 10 millones de dientes artificiales?

Y sin embargo, es así y lo dice nada menos que sir James Crichbon Browne en el discurso que cada año pronuncia al inaugurarse las tareas de la Asociación para las enfermedades dentales.

Entre otras cosas dice que en un reciente examen resultó que de 1861 niños de doce años, solo 105 tenían la dentadura sana.

En Leeds, el 90 por 100 de la población tiene los dientes postizos.

Entre las causas que producen la enfermedad, citó el orador la blandura de los alimentos que se emplean, lo cual ahorra la masticación, y ésta promueve la calificación y la saliva lava y pule la dentadura.

Buena prueba de ello es que los perros, que siempre mastican cosas duras, tienen los dientes siempre blancos, sanos y duros como el acero.

ANUNCIOS OFICIALES

Administración de Contribuciones de la provincia de Huesca

Desde el día 1.º de Noviembre próximo, dará principio en esta capital la distribución y cobro á domicilio de las cédulas personales respectivas al actual año económico.

Pueden también las personas que lo deseen, proveerse de ellas en las oficinas de esta Administración todos los días laborables, desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca 26 Octubre 1892.—El Administrador, *Francisco Prat*.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Octubre de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El tema preferente de todas las conversaciones es la próxima crisis.

No se oculta al Sr. Cánovas la violenta posición que ocupa dentro de su mismo partido, pero temeroso de las malas consecuencias que pudiera traer el planteamiento precipitado de la crisis hace supremos esfuerzos para retardar todo lo posible tan supremo momento, y por más que ha manifestado que *difícilmente se podría formar Gabinete que tuviera mayor altura intelectual*, dícese que no por eso deja de buscar nuevas inteligencias que al prestarle su concurso, le saquen del atolladero.

Los ministeriales, claro es, niegan toda gravedad á la situación y aparentan no ocuparse más que de festejos, concediendo igualmente escasa importancia á los rumores que circulan sobre supuestas confidencias del general Martínez Campos, que parece inclinado á la formación de un ministerio intermedio, pues aún no cree llegado el momento para entregar las riendas del Estado al partido acaudillado por el Sr. Sagasta.

Sea como fuere, el hecho es que la marejada política existe y grande; y la última nota de los festejos del Centenario ha de dejar recuerdos muy poco gratos para algunos.

El general Beránger se halla dispuesto á presentar la dimisión considerando de todo punto imposible su permanencia en el ministerio una vez pasado el Centenario.

Del Sr. Concha Castañeda, no hablemos; por la primera puerta que se abra, por allí se escapará.

De modo que, quiera ó no el Sr. Cánovas, la crisis es una necesidad

y como tal se impone, del mismo modo que se impone lo inmediata salida del Sr. Bosch y la suspensión del Ayuntamiento.

El que también tiene en *jaque* á la situación es el Sr. Castelar, quien con sus continuas conferencias con diferentes personajes del partido liberal, y especialmente con la última y reservadísima que ha tenido con D. Venancio González, pone muy en cuidado á los ministeriales.

Y lo que preocupa seriamente á determinados políticos son esos persistentes rumores de formación de un gran partido católico que cuente con elementos suficientes para poder turnar en el poder con cualquier otro y pueda desenvolver un completo y estudiado plan administrativo donde la moral y la honradez puedan ocupar los preferentes puestos que les corresponden.

A tal pensamiento no parecen muy ajenos ciertos elementos del partido conservador y otros que, sin haber aún reconocido *la legalidad del estado actual de cosas*, dando un pequeño rodeo, entrarían á formar parte de dicha agrupación católica.

Ayer conferenciaron los Sres. Cánovas y Villaverde, aprobando el primero la conducta observada por el ministro de la Gobernación respecto á esta calamitosa corporación municipal.

También conferenció el Sr. Cánovas con el embajador francés, y aunque nada de positivo se sabe, presúmese tratarían de nuestras relaciones comerciales con Francia sobre las que cada día se tiene menor esperanza de llegar á un acuerdo.

En algunos centros bursátiles se habla de un nuevo empréstito de 60 millones de pesetas que piensa contratar el Gobierno. Los ministeriales lo niegan rotundamente.

La prensa de oposición sigue comentando el banquete que anoche celebraron varios diputados de la mayoría y hombres de arraigo dentro del partido conservador, quienes trataron con alguna severidad la conducta del jefe.

El fuego se ha encargado de destruir una gran fábrica de cerillas de Palencia, ocasionando pérdidas de gran consideración, pues el edificio y asistencias, todo se ha convertido en ruinas.

La situación política de Portugal, es muy parecida á la nuestra y por lo que se ve cuecen también grandes cantidades de *fabas*.

La crisis en el vecino reino se considera inevitable, pues el presidente del Consejo en vista del resultado que ha obtenido en las recientes elecciones, parece inclinado á presentar la dimisión.

Son completamente falsos los rumores que han circulado sobre encontrarse enfermo S. S. León XIII.

Las fiestas en esta capital se van encauzando y más se encauzarán con el próximo regreso de la Corte.

Prescindiendo de los diferentes Congresos y sus notables sesiones, ayer hubo concurso de bandas civiles, ganando el primer premio la de

San Bernardino, el segundo la del Hospicio, ambas de Madrid, y el tercero la municipal de Pontevedra.

Hoy solemne función religiosa en San Francisco el Grande donde ha pronunciado una oración el señor Obispo de Salamanca digna de todo aplauso.

Por la tarde la anunciada corrida de toros, por lo que termina su afectísimo.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 27.—En Spokane (Estados Unidos) y sobre el río Wenatche, descarriló un tren de viajeros. El número de muertos asciende á nueve. Hay trece heridos, entre los que se cuentan cinco de verdadera gravedad.

INTERIOR

Madrid 27.—El Rey, según los telegramas recibidos de Sevilla, continúa avanzando en su restablecimiento, pudiéndose casi asegurar que á mediados de la semana próxima estará totalmente restablecido.

Madrid 27.—El Sr. Dato, subsecretario de Gobernación, ha asistido hoy á su despacho si bien no restablecido por completo.

Madrid 27.—La conferencia que han celebrado el presidente del Consejo y el embajador de Francia en esta Corte, es objeto de muchos comentarios, aunque los que se han hecho, no son muy optimistas para la celebración de un tratado de comercio definitivo entre Francia y España. Se dice que las negociaciones hácese más difíciles de día en día, dada la situación difícil en que está el gabinete francés con respecto á la Cámara de diputados de su país, y la actitud de nuestro Gobierno que encamina sus gestiones para en el caso de su arreglo, á favorecer la exportación de los vinos españoles. Parece, y esto es una opinión autorizada, que en la conferencia antes indicada, el embajador francés expuso al Sr. Cánovas las órdenes recibidas de su gobierno de que sea modificada la tarifa mínima española, ó de lo contrario, se dará por terminada la duración del *modus vivendi* existente.

Madrid 27.—Los periódicos de oposición hacen brecha en el partido gobernante, aprovechándose del desorden que en él reina, haciendo suposiciones y conjeturas que á ser ciertas, tendrán gran trascendencia para la política de lo porvenir. Hay quien supone que después de la lucha entre Silvela y Romero, sobrevendrá otra mayor entre el primero de estos dos personajes y el Sr. Cánovas del Castillo que saldrá á la defensa de su antiguo lugarteniente. Todas estas fantasías únicamente viven en la imaginación de liberales y otros elementos descontentos y que tienen afinidades con el actual Gobierno. Lo que hay de cierto aparte de los deseos de los mencionados políticos de ocupar el poder, es que los amigos del Sr. Silvela inspirados en un verdadero patriotismo, se proponen corregir en las Cortes, los yerros de algunos consejeros de la Corona y que en sentir de ellos, viene ganando poco el actual ministerio. A este propósito, se aseguraba hoy en un centro ministerial, que esta noche pu-

blicará un periódico verdaderamente conservador, *El Estandarte*, un artículo inspirándose en los propósitos de los amigos del Sr. Silvela.

Madrid 27.—De todo esto—dicen los fusionistas—se desprende, fundándose en argumentos constitucionales, que el partido conservador ha entrado en un periodo de descomposición y en tal estado, el poder moderador se ha de ver precisado á llamar á sus consejos, otros políticos que con sus nuevos programas, presten fuerza á la monarquía y puedan resolver la crisis económica existente.

Madrid 27.—Han sido destinados los médicos primeros de la armada, D. Matías Zaragoza á la comandancia marítima de Valencia, y D. José Soriano al Hospital naval de San Carlos (Cádiz). El médico 2.º D. Marcelliano Ambrós al Hospital del Ferrol, y el subinspector de 1.ª D. Marcelliano Archal á eventualidad en el departamento de Cádiz.—M.

SECCION LIBRE

EN HONOR DE COLÓN

PENSAMIENTOS

Por inspiración divina y obra de Colón brotó de las aguas un Nuevo Mundo. Colón es nuestro.

LEÓN XIII.

Saluda con veneración la nobleza, la dignidad y los dichosos esfuerzos de Cristóbal Colón.

EL CARDENAL MONESCILLO.

Si el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón representa para España aumento de gloria, de riquezas y poderío, representa también para la ciencia nuevos horizontes y progresos admirables en todas sus esferas; y principalmente en la geográfica, la antropológica, la prehistórica, la filológica, á la vez que en todas las ramas de la historia natural. Pero ante todo y sobre todo, la empresa de Colón representa y entraña grande y providencial compensación en el terreno cristiano, llamando al seno de la Iglesia Santa de Jesucristo á muchedumbres innumerables de hombres, á nuevas tribus, lenguas y naciones, cuando Lutero arrojaba fuera de las corrientes católicas y arrastraba en su apostasía á hombres, pueblos y naciones del Antiguo Mundo.

FR. Z. CARDENAL GONZALEZ

Proyecto grandioso y por mil conceptos digno de aplauso es el de conmemorar á Colón después de cuatro centurias.

La Iglesia, entusiasta de todo lo noble y bello, se asocia á él, y con ella todos los católicos, porque según hermosa frase de su Jerarca Supremo, «Colón es de los nuestros»; y, en efecto, un varon de alma tan sublime, de genio tan portentoso, de fortaleza y constancia inimitables, cuya fe es tan firme y su amor á Jesucristo y á la humanidad la guía y móvil principal de su gloriosa empresa, acreedor es á un testimonio de gratitud y admiración cual se intenta. ¿Quién puede dudar esto, cuando, según su propia afirmación, *el principio y el fin de su propósito fué siempre sólo el incremento y honor de la fe cristiana?*

Además, ¿cómo no tomar parte en este entusiasmo general el Prelado de Zaragoza para encomiar á Colón, que tanta confianza depositó en la Santísima Virgen, cuando las dos principales fechas del 2 de Enero, en que se rindió Granada después de una epopeya de ocho siglos, dando así ocasión á la magnánima Isabel para ocuparse de lleno en el descubrimiento de las Américas, y la del 12 de Octubre, en que realiza, coinciden, por misteriosa providencia, con la venida de Nuestra Señora á esta inmortal ciudad, y la festividad que la Iglesia le dedica?

¿Qué más decir? Pocas líneas añadiremos á este autógrafo, y aun así recelamos de haber pecado por exceso; fijando, para concluir, nuestro resumen en los siguientes términos: *El mérito el valor humano de Colón, ¿sólo se explica por haberle engrandecido una celestial asistencia?*

EL CARDENAL BENAVIDES.

Si al descubrir el Nuevo Mundo el inmortal Colón se coligan contra él la envidia y la calumnia para arrojarle de sus bienes y honores con tanta heroicidad y *sucesores de sangre ganados*, y si después se alza contra el mismo la más torpe ingratitude para robarle la marcha misma de su nombre, impresa en el nuevo continente por el hecho mismo de haberlo descubierto, justo será que, al constituir el siglo XIX su admirador, panegirista y vindicador justiciero, parece tamaña injusticia, restituyéndole su verdadero nombre en vez del postizo que injustamente lleva, como tomado de Américo Vespucio, piloto de Alonso de Ojeda. Y, á la verdad, él, en alas de su genio, perfeccionado y unido á su viva fe por el humilde cordón de San Francisco, se lanza intrépido en busca del nuevo continente para evangelizarlo y civilizarlo; y, logrando su objeto, borra para siempre la primera de las tres palabras *non plus ultra* grabadas por el *antiguo mundo* en las columnas de Hércules, bien merece que, al constituirse hoy el *moderno* en gran Jurado de tan colosal empresa, repare y deshaga aquel lastimoso yerro ó lamentable olvido de los cuatro precedentes siglos, sopea de hacerse cómplice él mismo de tan vergonzoso desafuero.

EL ARZOBISPO DE BURGOS.

Con el descubrimiento de las Américas por Colón recibieron cumplimiento las palabras que dijo el Señor á su Iglesia por Isaías, cap. LX^o versículo 9: «Me están esperando las islas y las naves del mar ya desde el principio, para que traiga de las remotas regiones á tus hijos, y con ellos su plata y su oro *para consagrar* al nombre del Señor tu Dios y al Santo de Israel que te ha glorificado.»

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Digan y hagan cuanto quieran los Congresos librepensadores sin Dios, la grandiosa manifestación en honor de Colón es esencialmente cristiana, y será un himno religioso que los pueblos de Europa y América entonarán en loor de nuestra santa Religión factor principal en aquella grandiosa epopeya. Himno cuya estrofe más sublime la ha trazado la incomparable pluma de León XIII, al dirigir al mundo su Encíclica *Abeunti*, en honor del inmortal genovés.

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID.

ANUNCIOS

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

ESTUDIOS CRITICOS

acerca de un periodo de la

VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, **cinco pesetas.**

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías. 8

A LOS MOZOS SORTEABLES

DEL ACTUAL REEMPLAZO

EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS

CALLE DE BERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES

HUESCA

POR 25 DUROS

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio, asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acín, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro, posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que contraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-9)

PASTOS

Se arriendan los del monte de Turuñana y Bardarango y el Cuarto del Anguilo que lindan con el de Art-sona. Del precio y condiciones se entenderán con su dueño, Vicente Susín, de Huesca.

INTERESANTE

EL ANTIGUO AGENTE DE QUINTAS

DON MANUEL MONTALBÁN

Establecido en ZARAGOZA, TORRE-NUOVA, 11, principal

Pone en conocimiento del público y especialmente de los padres de los mozos sorteables el día 11 del próximo Diciembre, que desde esta fecha hará los seguros de los mozos á **CIEN pesetas para Ultramar**; por esta cantidad queda el asegurado libre de todo servicio si por su suerte le cae la de Ultramar, y á **ochocientas pesetas** los seguros de todo evento, ó sea de la Península y Ultramar; como estos precios son los más económicos dada la forma de seguros y seguridad en el cumplimiento de sus compromisos por parte del agente, no duda éste verse correspondido al grande sacrificio que hace al rebajar los precios que estableció en un principio.

Para más detalles dirigirse á esta agencia ó á **D. Miguel Caveró**, su representante en la provincia de **Huesca**, ultramarinos frente al Banco de España. 8-1

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones

DE

REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)

ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (12-2-s-2)

CUOTAS

	Pesetas.
Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua.	700
Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija.	110
Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mútuamente.	100

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR 12-m-10

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

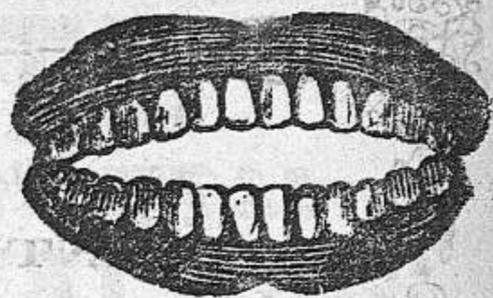
Domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL, 5.000,000 DE PESETAS

Fué la primera de su clase establecida en España, funcionando con éxito ventajoso desde el año 1880; sus tarifas y combinaciones resultan sin discrepancia con la mayoría de compañías análogas extranjeras, y lleva satisfecho por concepto de siniestros sobre **dos millones de pesetas**, pagando con notoria puntualidad cuantas cantidades son consiguientes á fallecimientos, como por seguros de plazo fijo.—Recientemente ha satisfecho en esta plaza la suma de **cinco mil pesetas** al beneficiario en póliza número 4472, cuyo asegurado había satisfecho once anualidades á razón de 126 pesetas una, por seguro de vida entera.—Facilita también dicha Sociedad en su día á los interesados que lo soliciten, un capital proporcional á las primas satisfechas.

Para informes **D. Pablo Rovira**, comercio, Coso bajo, número 56, delegado de LA PREVISION, ó **D. Santos Acín**, subinspector de la misma en la provincia, Cortes, número 3, Huesca.

DENTISTA.



Establecido fijamente hace 36 años en la calle de D. Jaime I, número 8, 2.º, y Coso número 41, 2.º

ZABALCOZA

Avisa á su numerosa clientela de esta población que estará en Huesca el próximo domingo y lunes.

Trae los últimos adelantos para la colocación de piezas y dentaduras que llenan por completo los deseos de los que quieren comer y pronunciar con perfección.

Las demás operaciones, por modernos procedimientos, garantizando según costumbre todos cuantos trabajos se le confíen.

Bien conocido el Sr. Moreno en Huesca y su provincia, la mejor recomendación que puede hacerse es el hacer doce años que constantemente visita á esta población.

Tiene un surtido de frascos de su verdadero elixir dentrífico.

Horas.—De nueve á doce el domingo, y de 9 á 4 el lunes.

FONDA DE ESPAÑA,

HUESCA

NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; á los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio.

d-18

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 28, 11 mañana.

Durante el mes de Septiembre ha habido una baja de cerca de treinta millones de pesetas en la importación, comparada con igual mes del año anterior. La exportación del mismo mes acusa una baja de nueve millones.

El vino común exportado á Francia durante el mismo mes, acusa también una baja mayor de diez millones.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.